

CRONICA POLITICA

Posibles nombramientos de nuevos gobernadores

El Consejo de Ministros de hoy podría estudiar un proyecto de ley de modificación del Código Penal

MADRID, 5. — (Crónica de JOSE ONETO).

Emilio Romero Gómez, delegado de la Prensa y Radio del Movimiento podría cesar en su cargo en los próximos días, según fuentes allegadas a la Secretaría General del Movimiento.

El señor Romero Gómez, que pasó de dirigir el diario de los Sindicatos «Pueblo» a dirigir la cadena azul de Prensa y Radio dependiente de la Secretaría General, hará ahora un año (14 de febrero de 1975), accedió al cargo en tiempos del ministro Herrero Tejedor y continuó en su puesto con el ministro del Movimiento José Solís Ruiz.

A pesar de la polémica que siguió a su nombramiento y a las críticas que originó su gestión, desde el punto de vista político y profesional (es autor de un proyecto de reducción de periódicos del Movimiento en provincias, que no ha dado ningún resultado económico) el señor Romero, que ha venido haciendo una política personal y no la marcada por la Secretaría General, ha continuado en su puesto. Desde el cambio de Gobierno se venía especulando con cambios en la delegación de la Prensa del Movimiento, a pesar de que en los últimos meses, tras haber criticado con dureza al vicepresidente del Interior, Manuel Fraga, en su etapa de embajador de España en Londres, había intentado congraciarse con el señor Fraga, al que en los últimos días ha puesto en portada en el diario «Arriba», en varias ocasiones. Por otra parte, la salida de Romero de «Pueblo» creó una tirante situación cuando el ya delegado de Prensa y Radio del Movimiento comisionó a la Organización Sindical a pagarle una indemnización cercana a los trece millones de pesetas, acto que provocó una agria polémica en la Prensa madrileña cuando el señor Romero atacó a la Organización Sindical a la que había servido durante más de veinte años.

¿CAMBIOS EN «ARRIBA»?

Se cree que junto a la salida de Romero Gómez, se producirá el cese de Cristóbal Páez, en la dirección de «Arriba», puesto que se le habría ofrecido al ex-director general de Prensa Manuel Blanco Tobo, y que no habría aceptado.

En fin, desde hace días, desde las páginas del diario «Arriba» se viene mostrando cierta sorpresa porque el señor Romero, responsable de la sección de medios de comunicación social del Consejo Nacional del Movimiento, no haya sido incluido en la comisión mixta que tiene como misión elaborar la reforma política, y hasta se ha insinuado que la postura del que está a punto de cesar como delegado siempre ha sido reformista...

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que mañana se reunirá bajo

la presidencia de Carlos Arias en Castellana, 3, podría estudiarse un proyecto de ley de modificación del Código Penal (tal como anunció el Presidente Arias el 28 de enero) y otro de regulación de los derechos de reunión, asociación y manifestación. Además de un posible anteproyecto de ley que afectaría a las publicaciones eróticas (en lo que se refiere a la venta, distribución y exhibición de posible material de este género). El Consejo podría dar la luz verde a una amplia combinación de gobernadores civiles que está

preparada desde hace varias semanas.

Aparte de nombrarse gobernadores civiles en Gerona y Toledo, (puestos libres por promoción política de su titular y por fallecimiento, podría designarse nuevos gobernadores civiles de Zaragoza, Valencia, Orense, Sevilla, La Coruña, Asturias, Lugo y León. Están sin confirmar los nombres de los gobernadores que podrían ir a estas provincias, porque a última hora parece que se han decidido algunos traslados de puestos entre provincias.

Expectación en los medios políticos ante el Consejo de Ministros de hoy

Trataría de un importante paquete de medidas económicas

MADRID, 5.—(De nuestra Redacción, por F. BOIL).

El Consejo de Ministros, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro, se reunirá mañana viernes, existe una gran expectación en los medios políticos en relación a las medidas que pueden ser adoptadas en esta reunión del Consejo, y se espera que de ella salgan los proyectos de ley de modificación del Código Penal y de regulación de los derechos de asociación, manifestación y reunión que serían enviados a las Cortes para su estudio.

Otro tema que se asegura en fuentes bien informadas, podría ser tratado en el Consejo de Ministros de mañana, es un importante paquete de medidas económicas. Ayer, como se sabe, se reunió la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, bajo la presidencia del vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, señor Villar Mir, y con la asistencia de los titulares de las Carteras de Presidencia, Agricultura, Industria, Comercio, Vivienda, Trabajo, Obras Públicas y Relaciones Sindicales.

Se afirma también en fuentes dignas de crédito que del Consejo de mañana podría salir una reestructuración profunda de la Subsecretaría de Planificación, el nombramiento de varios gobernadores civiles y embajadores, un incremento en las tarifas de la industria siderúrgica y otros decretos de interés económico, así como una amplia deliberación sobre el acuerdo adoptado por la comisión de reglamento de las Cortes para la modificación de sus normas de funcionamiento, esencialmente en lo que respecta al reconocimiento de los «grupos parlamentarios». Otro tema a tratar sería el de la reforma política, ya que los ministros que forman parte de la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional, para el estudio de la reforma constitucional, se reunieron ayer con el Presidente Arias, y estudiaron diversos aspectos de la

proyectada reforma, así como el calendario para llevarla a cabo.

Es posible que se hayan reanudado las negociaciones entre la familia Arrasate y los secuestradores de José Luis

BERRIZ (Vizcaya), 5.—«Nada nuevo. Seguimos sin noticias. Durante todo el día de hoy no ha habido nada», ha manifestado a las ocho de esta noche a «Cifra» un tío de José Luis Arrasate, de cuyo secuestro se han cumplido veintitrés días.

La carencia de detalles sobre el posible lugar donde pueda estar el secuestrado, así como en torno al momento en que será puesto en libertad, ha dado paso a todo tipo de especulaciones.

Las principales se basan en una serie de llamadas telefónicas anónimas recibidas por los informadores.

En una de estas comunicaciones, realizada en la madrugada de ayer por una mujer directamente al lugar donde se hallan concentrados los periodistas —junto a la casa de los Arrasate y la empresa «Forjas de Berriz», se dijo que José Luis sería puesto en libertad el lunes próximo, día 9, pero que antes, los secuestradores iban a realizar «algo importante».

La paternidad del secuestro se continúa atribuyendo a ETA

EL COMISARIO DEL AÑO SANTO, EN «LA VOZ DE GALICIA»

El comisario del Año Santo, don Francisco Díaz Rey, estuvo ayer en La Coruña y se entrevistó con el gobernador civil y con el presidente de la Diputación.

Por la tarde, acompañado por el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Joaquín Rodríguez Toubes, visitó LA VOZ DE GALICIA. Fueron recibidos por el director.

El señor Díaz Rey nos manifestó que las perspectivas del Año Santo son prometedoras de una extraordinaria afluencia de peregrinos a Compostela, procedentes de todo el mundo. Actualmente ya se han anunciado expediciones que numéricamente superan a las del Año Santo anterior. Por otra parte subrayó que en los próximos meses millares de personas llegarán a Galicia y que se presentará buena oportunidad de propulsar el conocimiento de nuestra región.

El Instituto Nacional del Consumo

Las Amas de Casa coruñesas, descontentas con la actuación del ministro de Comercio

La Asociación Provincial de Amas de Casa de La Coruña ha hecho pública ayer, por medio de su presidenta, Begoña Bonet Diez, la siguiente nota:

«Reunida recientemente en Madrid la Junta Directiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa, se ha producido un importante hecho que ha causado el natural malestar en la citada junta.

El ministro de Comercio, D. Leopoldo Calvo Sotelo ha creado en Barcelona el Instituto Nacional del Consumo, sin consulta previa a las Asociaciones de Amas de Casa, las

cuales han sido pioneras en velar por los intereses del consumidor y hacer que se vigile el control de calidad y los precios.

Al ser marginadas en el importante momento de crearse el Instituto Nacional del Consumo sienten injustamente minimizada su labor, llevada a cabo durante tantos años, a través de los cuales lucharon en solitario.

También nos hemos preguntado las Amas de Casa reunidas en Madrid, la razón que ha impulsado al señor ministro a crear el Instituto Nacional del Consumo en Barcelona, y no crearlo por ejemplo en Jaén, Burgos o en La Coruña y recordamos al señor ministro, con todo respeto que las Asociaciones de Amas de Casa «no tiramos de la levita» y nos esforzamos en conseguir una más alta calidad de vida en todos los órdenes».

SANCION DISCIPLINARIA A SEIS CARTEROS

MADRID, 5.— La Dirección General de Correos y Telecomunicación ha sancionado disciplinariamente a seis de los ocho integrantes de la comisión reivindicativa, que se encuentran en la prisión de Carabanchel y procesados por la Jurisdicción Militar.

La sanción disciplinaria consiste en suspensión de empleo y suspensión de la cuarta parte del sueldo. Los otros dos miembros de dicha comisión son Herónimo Lorente (en situación de excedencia), que ha encargado su defensa al abogado señor García-Trevijano; y Germán Escribano (suspendido de empleo y sueldo en su día por haber pasado una carta que recogía las peticiones que dieron lugar a la huelga), que ha encomendado su defensa al letrado señor Del Campo.—(EUROPA PRESS).

EL SEÑOR

† DON JUAN GRANDAL PRIETO

Falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales. — D. E. P.

Su esposa, doña Victorina Hermida Miraz; su hijo, Manuel Grandal (practicante); hija política, María Martínez Nieto; nieto, Manuel; hermanos, y demás familiares,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de Ferreira (San Saturnino), hoy, viernes, hora aproximada CINCO Y MEDIA de la tarde, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: ESPARTERO, 77-4.º

EL FERROL, 6 DE FEBRERO DE 1976.